Outlook

RE: Adición y prorroga

Desde Camilo Ernesto Duran Castilla <cduranc@sena.edu.co>
Fecha Lun 21/09/2026 2:45 PM
Para coordacademicacasa <coordacademicacasa@sena.edu.co>
CC Ingrid Solange Sequeda Rojas <isequeda@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Autorizo la adición y prorroga

Agradeciendo la atención al presente.

Atentamente,

De: coordacademicacasa <coordacademicacasa@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 21 de septiembre de 2026 14:37
Para: Camilo Ernesto Duran Castilla <cduranc@sena.edu.co>
Cc: Ingrid Solange Sequeda Rojas <isequeda@sena.edu.co>
Asunto: Adición y prorroga

Cordial saludo

Envío para su aprobación la adición de la Instructora Laura Zapata.

Cordialmente,

Claudia Liliana Faria Castellanos
Coordinadora Académica
Centro de Atención al Sector Agropecuario
fariac@sena.edu.co
Kilometro 2 vía Palogordo Vereda Guatiguará,
Piedecuesta Santander

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA

Redes

Camilo Ernesto Duran Castilla
Centro Atencion Sector Agropecuario - Subdirector de Centro
cduranc@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Cra 8 26-79

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.